

Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 22 al 28 de enero de 2007 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 22 al 28 de enero de 2007 predominaron condiciones geomagnéticas tranquilas; el índice Kp tuvo un máximo de 2.30 (2+) el domingo 28 a las 00:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre -30 nT, con un mínimo de -19 nT el lunes 22 a las 17:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -169 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-19 nT mín.	22-ene 17:00	-7 nT	7/7
Kp	2.30 (2+) máx.	28-ene 00:00	0.73	7/7
ap	9 nT máx.	28-ene 00:00	3 nT	7/7
AU	120 nT máx.	28-ene 23:00	29 nT	7/7
AL	-169 nT mín.	22-ene 12:00	-30 nT	7/7
Rayos X	<i>sin dato</i>	—	—	0/7

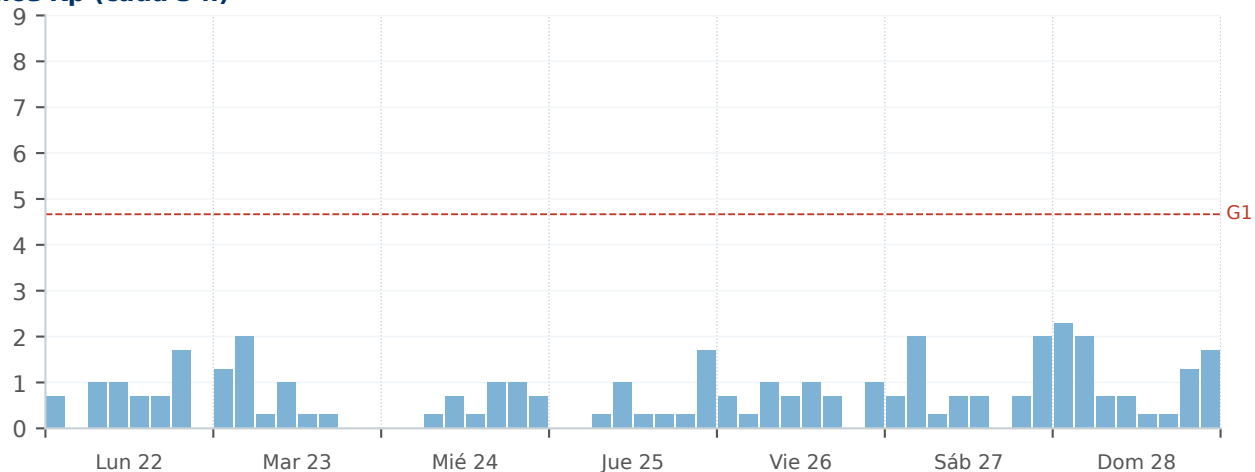
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 22-ene	1.70	6	-19	43	-169	—
Mar 23-ene	2.00	7	-16	50	-107	—
Mié 24-ene	1.00	4	-17	30	-158	—
Jue 25-ene	1.70	6	-9	43	-113	—
Vie 26-ene	1.00	4	-15	90	-137	—
Sáb 27-ene	2.00	7	-10	105	-63	—
Dom 28-ene	2.30	9	-8	120	-151	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.